

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 550,000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE 2010, SEGUN D.E. N° 372 DE FECHA 08/02/2010
 Fecha de Pago : 27/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	27	24/09/2010	550,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)		550,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	550,000	
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)	550,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		495,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		55,000
Sumas Iguales		1,100,000	1,100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-003-000			
Presupuesto Vigente	27,055,000			
Total Comprometido	20,525,955			
Saldo x Comprometer	6,529,045			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE (SUB)
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PUCON

DIRÉC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 40.025

VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 27

RUT [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

INGENIERO AGRONOMO

los canelos 1075 Villa/Pob. adela jorquera, PUCON TELEFONO: 444203

Fecha: 24 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE	550.000
Total Honorarios \$:	550.000
10% Impto. Retenido:	55.000
Total:	495.000

Fecha / Hora Emisión: 24/09/2010 16:34



15537088000277C17CD5

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



[Handwritten signature]

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201009241635

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 3969
DEVENGADO N° [arrow]
DECRETO N°



24.09.10



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 520.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO**, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como **ENCARGADA DE PRODER** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL**

Durante el mes de **SEPTIEMBRE**, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha **04 DE ENERO DE 2010**, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° **372** de fecha **08 DE FEBRERO DE 2010**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten Signature]
24.09.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 24 de Septiembre de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO, RUT [REDACTED]
ENCARGADA PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de **SEPTIEMBRE** del presente año.

Detalle de actividades:

- Reuniones informativas con grupos de agricultores usuarios de PRODER: Programa compra de polietileno, entrega de semillas de hortalizas, entrega de medicamentos sanitarios, información referente al programa.
- Operativos sanidad animal sectores de: Paillaco, San Luis, Quetroleufu.-
- Coordinación y ejecución de ceremonias de certificación en sectores de Paillaco y Caburgua Bajo.-
- Coordinación y ejecución Inauguración Feria de productos Locales.-
- Coordinación desfile fiestas patrias Bicentenario.-
- Apoyo a la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- Reuniones Técnicas semanales con Equipo Productivo Rural.
- Ejecución de Capacitaciones: Mermeladas conservas y licores, Gastronomía Local.
- Distribución de insumos agrícolas.
- Visitas técnicas usuarios del programa.
- Atención de Agricultores usuarios de PRODER.
- Trabajo Administrativo.



VIVIANA MOSCOSO PACHECO
ENCARGADA PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

Pucón, 24 de Septiembre del 2010.